

La semblanza de Constantino en la obra de Libano¹

Esteban MORENO RESANO

Universidad de Zaragoza
Facultad de Filosofía y Letras

RESUMEN

El orador Libanio comentó en ocho de sus discursos (I, XII, XVIII, XIX, XX, XXX, XLIX y LIX) distintos aspectos de la personalidad y del gobierno del emperador Constantino. En los últimos cincuenta años, han sido dedicados algunos trabajos al análisis histórico de tales pasajes, siendo la principal dificultad de la cuestión establecer una valoración conjunta de los mismos, dado que en unos casos ofrecen un juicio positivo del emperador, y en otros muy negativo. Recientemente, H. U. Wiemer resolvió que las *uariasiones* en el juicio que ofrece Libanio sobre Constantino responden a una evolución de la opinión de Libanio sobre el emperador. No obstante, en el presente trabajo se defiende que dichas *uariasiones* obedecen al uso retórico de noticias biográficas de Constantino en calidad de *exempla*.

Palabras clave: Libanio, Constantino, retórica.

ABSTRACT

The orator Libanius commented in eight of his speeches (I, XII, XVIII, XIX, XX, XXX, XLIX and LIX) several aspects of the emperor Constantine's personality and government. In the last fifty years, some studies have been dedicated to the historical analysis of the passages concerning the question. The main trouble on that subject is how to establish a joint interpretation of the passages, since some ones expressed a positive discernment about the emperor, yet in another cases, it is so negative. Recently, H. U. Wiemer resolved that the variations in the Libanius' judgement about Constantine answered to an evolution in his opinion on the emperor. Even though, this study defends that such variations respond to the rethorical use of the biographic notices on Constantine as *exempla*.

Key Words: Libanius, Constantine, rethoric.

La semblanza retórica de Constantino, más propiamente que histórica, trazada por Libanio en sus discursos, ha merecido la atención de varios trabajos recientes de gran calidad académica². Aunque todos ellos han contribuido al mejor conoci-

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación BHA2002-02589, dirigido por la Dra. M^a Victoria Escribano Paño y financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Deseo expresar mi gratitud a mi Directora, la Dra. M^a V. Escribano Paño, al Dr. J. Fernández Ubiña y a la Lda. A. Arnedo Hernández por su colaboración en la elaboración del presente trabajo.

² P. PETIT, "Libanius et la *Vita Constantini*", en *Historia*, 1 (1950), pp. 562-582; J. P. CALLU, "Un "Miroir des Princes": le "Basilikos" libanien de 348", en *Gerión*, 5 (1987), pp. 133-152; H. U. WIEMER, "Libanius on Constantine", en *Classical Quarterly*, 44 (1994) 2, pp. 511-524; *eiusdem*, "Libanios und Zosimos über den Rom-Besuch Konstantins I. im Jahre 326", en *Historia*, 43 (1994), pp. 469-494; P. L. MALOSSE,

miento de la cuestión que enuncia el presente estudio, sólo Petit, a mediados de siglo, y Wiemer, más recientemente, expusieron una valoración general de las referencias a Constantino dispersas en la obra del orador antioqueno. Wiemer apreció en el conjunto de los pasajes de Libanio que aludían a Constantino una evolución, desde la conformidad con los cánones difundidos por la propaganda oficial hasta el distanciamiento de la misma, que llega a adoptar una posición crítica al respecto de la obra política del citado emperador³. No obstante, y en atención a la condición de rétor de Libanio, esta *uariatio* en las opiniones sobre la persona y la política de Constantino puede también ser entendida como una respuesta a las precisas necesidades de los argumentos de cada *oratio*.

Libanio nació en 314. Conoció en su infancia cómo Constantino se hizo con la *pars Imperii* de Licinio, así como la institución de la monarquía constantiniana, caracterizada desde 324 por un manifiesto compromiso del emperador con el cristianismo⁴. Libanio, como orador adscrito a la tradición retórica clásica, y por consiguiente, a la literatura profana, desarrolla en sus discursos motivos literarios heredados de otras obras griegas⁵. Aportará, sin embargo, una gran novedad: la ironía

“Libanius on Constantine again”, en *Classical Quarterly*, 47 (1997) 2, pp. 519-524; P. L. MALOSSE, “Libanios, ses “témoins oculaires”, Eusèbe et Praxagoras: le travail préparatoire du sophiste et la question des sources dans l’*Éloge de Constance et de Constant*”, en *Revue des Études Grecques*, 113 (2000-2001), pp. 172-187; P. L. MALOSSE, “Le modèle du mauvais empereur chez Libanios”, en *Sertorius, Libanios, Iconographie (Pallas, 60 —2002—)*, Toulouse, 2002, pp. 165-174; M. RAIMONDI, “Bermachio di Cesarea, panegirista di Costantino e Costantinopoli. Per una reinterpretazione di Libanio, Or. I, 39; 41”, en *Rivista Storica dell’Antichità*, XXXIII (2003), pp. 171-199.

³ H. U. WIEMER, “Libanius on Constantine ...”, pp. 511-524.

⁴ La vida de Libanio es relativamente bien conocida gracias a su discurso I, conocido como *Autobiografía*. Sobre dicha obra y su contenido, cf. E. MONNIER, *Histoire de Libanios. Ière partie. Examen critique de ses memoires depuis l’époque de sa naissance jusqu’à l’année 355 après J. C.*, Paris, 1866; G. R. SIEVERS, *Das Leben des Libanios*, Berlin, 1868; L. PETIT, *Essai sur la vie et la correspondance du sophiste Libanios*, Paris, 1886-1887; A. F. NORMAN, *Libanios’ Autobiography-Oration I*, Oxford, 1965; B. SCHOULER, *La tradition hellénique chez Libanios*, I, Lille-Paris, 1984, pp. 1-24; B. SCHOULER, “Libanios et l’autobiographie tragique”, en *L’invention de l’autobiographie d’Hésiode à Saint Augustin. Actes du Deuxième Colloque de l’Equipe de Recherche sur l’Hellénisme Postclassique*, Paris, 1993, pp. 305-323; H. U. WIEMER, “Libanius on Constantine ...”, pp. 511-512; A. LÓPEZ EIRE, *Semblanza de Libanio*, Ciudad de México, 1996; A. MELEIRO BELLIDO, *Libanio. Discursos. I. Autobiografía. Introducción, traducción y notas de*, Madrid, 2001; B. SCHOULER, “Libanios en son temps, Libanios aujourd’hui”, en *Sertorius, Libanios, ...*, pp. 151-164.

⁵ Sobre el estilo literario de Libanio y su herencia clásica, el principal trabajo es el ya aludido de B. SCHOULER, *La tradition hellénique chez Libanios*, I-II, Lille-Paris, 1984. No obstante, pueden ser citados otros títulos sobre la cuestión, cf. E. SALZAMANN, *Sprichwörter und sprichwörtliche Redensarten bei Libanios*, Tübingen, 1910; B. KRUSE, *De Libanio Demosthenis imitatore*, Breslau, 1915; K. MAZALCHER, *Die Tyche bei Libanios*, Strasbourg, 1918; P. WOLF, *Vom Schulwesen der Spätantike. Studien zu Libanios*, Basel, 1952; A. F. NORMAN, “The Library of Libanios”, en *Rheinisches Museum* (1964), pp. 158-175; G. W. BOWERSOCK, *Greek Sophist in the Roman Empire*, Oxford, 1969; G. W. BOWERSOCK (ed.), *Approaches to the Second Sophistic*, Pensilvania, 1974; J. CAZEAUX, *Les échos de la sophistique autour de Libanios, ou le style simple dans un traité de Basile de Césarée*, Paris, 1980; G. A. KENNEDY, *Greek Rethoric under Christian Emperors*, Princeton, 1983; A. LÓPEZ EIRE, *Ático, Koiné y aticismo. Estudios sobre Aristófanes y Libanio*, Murcia, 1991; B. SCHOULER, “Hellénisme et humanisme chez Libanios”, en S. SAÏD (ed.), *Hellenismos. Quelques jalons pour une histoire de l’identité grecque. Actes du Colloque de Strasbourg, 25-27 octobre 1989*, Leiden, 1991; pp. 267-285; H. U. WIEMER, *Libanios und Julian. Studien zum Verhältnis von Rhetorik und Politik in Vierten Jahrhundert n. Chr.*, München, 1995; H. U. WIEMER, “Der Sophist Libanios und die Backer von Antiocheia”, en *Athenaeum*, 84 (1996) 2, pp. 527-548.

manifiesta y la crítica encubierta hacia Constantino, el autor político de la institución del principado cristiano. Libanio es por tanto algo más que un orador partícipe de la herencia literaria clásica; es también, a diferencia de Praxágoras y Bermaquio, un reaccionario ante los cambios institucionales de los que fue testigo histórico. En ello reside el singular valor de su obra histórica, pero también su inevitable sello tendencioso⁶. También es preciso destacar, dentro de las observaciones preliminares, que la semblanza de Constantino no es unívoca en los seis discursos (I, XII, XVIII, XIX, XX, XXX, XLIX y LIX) donde Libanio hace referencia al emperador⁷. En realidad, casi todas evocan el principado de Constantino desde una perspectiva crítica, considerablemente distanciada de los términos en que la propaganda oficial le recordaba. La excepción es el discurso LIX, también conocido como *Elogio de Constancio y Constante*, donde Libanio se limita a reelaborar el contenido de los panegíricos oficiales, en tanto que tal era su concepción.

⁶ En general, sobre Libanio y su tiempo, cf. W. S. PACK, *Studies in Libanius and Antiochene Society under Theodosius*, Michigan, 1935; A. F. NORMAN, "Julian and Libanius again", en *Classical Philology*, 48 (1953), pp. 239 y sgs.; P. PETIT, *Libanius et la vie municipale à Antioche au IV^e siècle après J.-C.* (Institut Français d'Archéologie de Beyrouth. Bibliothèque archéologique et historique, 62), Paris, 1955; P. PETIT, *Les étudiants de Libanius. Un professeur de faculté et ses élèves au Bas-Empire*, Paris, 1957; P. PETIT, "Les sénateurs de Constantinople dans l'oeuvre de Libanius", en *L'Antiquité Classique*, 26 (1957), pp. 347-382; J. SCHWARTZ, "L'Histoire Auguste et Libanius", en *Bull. Fac. Lettres Strasbourg*, 46 (1967), pp. 304-306; P. PETIT, "L'empereur Julien vu par le sophiste Libanius", en *L'empereur Julien, de l'histoire à la légende (331-1715)*, Paris, 1978, pp. 67-87; U. CRISCUOLO, "Libanio e Giuliano", en *Vichiana*, 11 (1982), pp. 70-87; P. MAYERSON, "Libanius and the Administration of Palestine", en *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 69 (1987), pp. 251-260; U. CRISCUOLO, "Libanio, i latini e l'impero", en *Politica, cultura e religione nell'impero romano (secoli IV-V) tra oriente e occidente. Atti del Secondo Convegno dell'Associazione di Studi Tardoantichi*, Napoli, 1993, pp. 153-169; W. PORTMANN, "Die 59. Rede des Libanius und das Datum der Schlacht bei Singara", en *Byzantinische Zeitschrift*, 87 (1989), pp. 1-18; P. PETIT, *Les fonctionnaires dans l'oeuvre de Libanius: Analyse prosopographique*, Paris, 1994; R. SCHOLL, *Historische Beiträge aus den julianischen Reden des Libanios*, Stuttgart, 1994; J. P. MALOSSE, "Rhétorique et psychologie antiques: le portrait de Julien dans l'oeuvre de Libanius", en *Ktéma*, 20 (1995), pp. 319-338; H. U. WIEMER, *Libanius und Julian. ...*; H. U. WIEMER, "Der Sophist Libanius und die Backer von Antiocheia", en *Athenaeum*, 84 (1996) 2, pp. 527-548; B. SCHOULER, "Libanius en son temps, ..."; J. BOUFFARTIGUE, "L'image politique de Julien chez Libanius", en *Sertorius, Libanios, ...*, pp. 175-189; B. CABOURET, "Le gouverneur au temps de Libanios, image et réalité", en *Sertorius, Libanios, ...*, pp. 191-204.

⁷ En relación con la obra de Libanio, su cronología y ediciones, cf. J. MOREL, *Libanii sophistae opera, recensuit, latine uertit et notis illustravit*, Paris, 1606-1627; J. J. REISKE, *Libanii sophistae orationes et declamationes, ad fidem codicum manuscriptum recensuit et perpetua adnotatione illustravit*, Altenburg, 1791-1797; R. FÖRSTER, *Libanius. Opera*, Leipzig, 1904; O. SEECK, *Die Briefe des Libanios zeitlich geordnet (Texte und Untersuchungen zur altchristlichen Literatur, 15)*, Leipzig, 1906; R. GÖBEL, *De Iohannis Chrysostomi et Libanii orationibus quae sunt de seditione Antiochensium*, Göttingen, 1910; C. GLADIS, *De Themistii, Libanii, Iuliani in Constantium orationibus*, Breslau, 1907; P. PETIT, "Sur la date du *Pro Templis*", en *Byzantion*, 21 (1951), pp. 285-309; P. PETIT, "Recherches sur la publication et la diffusion des discours de Libanius", en *Historia*, 5 (1956), pp. 479-509; E. BLIEMBACH, *Libanius. Oratio 18 (Epitaphios) Kommentar*, Würzburg, 1976; A. F. NORMAN, *Libanius. Selected Works with an English Translation, Introduction and Notes by*, London, 1977; J. MARTIN y P. PETIT, *Libanius. Discours, Texte établi et traduit par*, Paris, 1979; D. A. RUSSELL, *Libanius, Imaginary Speeches*, London, 1996; B. SCHOULER, *La tradition hellénique ...*, pp. 24-50; B. SCHOULER, "Libanios. Discours 23", en J. A. LÓPEZ EIRE (ed.), *Desde los poemas homéricos hasta la prosa griega del S. IV d. C.*, Madrid, 1999, pp. 447-470; B. CABOURET, *Libanios. Lettres aux hommes de son temps*, Paris, 2000; P. L. MALOSSE, "Enquête sur la date du discours 59 de Libanios", en *Antiquité Tardive*, 9 (2001), pp. 297-306.

El *Elogio de Constancio y Constante (Oratio LIX)*, fue pronunciado en presencia del dedicatario en Nicomedia en 344 o 345, o quizá en 348⁸. De acuerdo con estas circunstancias, tal y como indica Wiemer, Libanio se limitó a reelaborar las versiones oficiales concernientes a la persona y al gobierno de Constantino⁹. Así pues, Constantino fue un gran emperador, divino¹⁰, enérgico¹¹, justo¹², valeroso¹³ y generoso¹⁴. En virtud de ello, pero en particular de la ἀνδρεία, en palabras de Libanio, Constantino había formalizado “*un pacto eterno con la Fortuna*” (ὄσπερ συγγραφὴν πρὸς τὴν Τύχην ὑπὲρ νίκης ἀ·ιδίου πεπολημένος)¹⁵, del que derivaba la *Felicitas Imperii*¹⁶. Evidentemente, los términos del discurso proceden de fuentes redactadas a instancias oficiales, tal y como advirtió H. U. Wiemer¹⁷. Según P. Petit y H. U. Wiemer, de dichas fuentes la principal debió ser la obra de Eusebio de Cesarea¹⁸. No obstante, P. L. Malosse, ha rechazado de manera absoluta la posibilidad de que fuera Eusebio la fuente de Libanio, debiendo considerar que fue Praxágoras de Atenas el principal modelo literario para la redacción del discurso dedicado a Constancio II¹⁹. El discurso era, por tanto, muy convencional en sus términos: el elogio del emperador en ejercicio exigía el encomio de su progenitor, y con doble razón, como en el presente caso, era además predecesor en el principado²⁰. El respeto a las convenciones retóricas no significaba, empero, que Libanio ofreciera tácitamente una muy particular semblanza del Imperio de Constantino, según era representado en las fuentes oficiales. En efecto, P. L. Malosse intuyó en un pasaje del discurso LIX una insinuación velada que achacaba a Constantino haber llevado a cabo una política fiscal de la que no se beneficiaban los provinciales, concretamente en el excurso dedicado al abuelo de Constancio II y padre de Constantino, Constancio Cloro²¹. Según Malosse, Libanio, al elogiar la benevolencia de la política

⁸ LIBANIO, LIX, 72. Cf. H. U. WIEMER, “Libanius ..., pp. 512-513. Sobre la data, cf. W. PORTMANN, “Die 59. Rede des Libanios ..., pp. 1-18. No obstante, J. P. CALLU propuso que el discurso fue pronunciado en 348 (Cf. J. P. CALLU, “Un “Miroir des Princes” ..., pp. 133-152).

⁹ H. U. WIEMER, “Libanius ..., p. 514: “... *Oration 59 is little more than a reproduction of official views on Constantine propagated by his sons*”.

¹⁰ LIBANIO, LIX, 27.

¹¹ LIBANIO, LIX, 28.

¹² LIBANIO, LIX, 18.

¹³ LIBANIO, LIX, 21.

¹⁴ LIBANIO, LIX, 29.

¹⁵ LIBANIO, LIX, 59.

¹⁶ J. P. CALLU, “Un “Miroir des Princes” ..., pp. 150-151.

¹⁷ H. U. WIEMER, “Libanius ..., p. 514: “... *Oration 59 is little more than a reproduction of official views on Constantine propagated by his sons*”.

¹⁸ P. PETIT, “Libanius ..., pp. 562-582; H. U. WIEMER, “Libanius ..., p. 513.

¹⁹ P. L. MALOSSE, “Libanios ..., pp. 172-187.

²⁰ Sobre las virtudes tópicas atribuidas a los emperadores, cf. H. MARKOWSKI, “De quattuor uirtutibus Augusti in clipeo aureo ei dato inscriptis”, en *Eos*, 37 (1936), pp. 109 y sgs.; M. P. CHARLESWORTH, “The Virtues of a Roman Emperor: Propaganda and the Creation of Belief”, en *Proc. Brit. Ac.*, 23 (1937), pp. 105 y sgs.; J. BÉRANGER, *Recherches sur l'aspect idéologique du principat*, 1953; L. WICKERT, “Princesps”, en *RE XXII*, 2 (1954), pp. 1998 y ss.; R. FREI-STOLBA, “Inoffizielle Kaisertitulaturen im 1. und 2. Jahrhundert n. Chr.”, en *Museum Helveticum*, 26 (1969), pp. 18 y sgs.; H. KLOFT, *Liberalitas Principis. Herkunft und Bedeutung. Studien zur Prinzipatsideologie*, 1970; A. WALLACE-HADRILL, “The Emperor and his Virtues”, en *Historia*, 30 (1981) 3, pp. 298-323.

²¹ LIBANIO, LIX, 14-17.

fiscal de Cloro estaba criticando de forma encubierta la *avaritia* de Constantino, cuya fiscalidad resultaba abusiva²². Como puede apreciarse, el motivo de la *avaritia* constantiniana no aparece sólo en la literatura latina, concretamente en *De rebus bellicis*, sino también en la griega. En realidad, el comentario de Libanio, al menos en esta ocasión, no es precisamente de naturaleza religiosa, sino política: Constantino es un príncipe con rasgos tiránicos²³. A propósito de ello, Libanio aprovecha para realizar un sumario enunciado de la política fiscal ideal que debe llevar un emperador (recuérdese que el autor estaba pronunciando el discurso ante Constantino II): administrar los caudales de forma que la riqueza revierta en los ciudadanos²⁴. Esto es, reelabora el motivo de la *utilitas publica*. Indudablemente, puede advertirse una crítica velada a la política fiscal de Constantino, pero también la formulación de una propuesta ideal de gobierno.

Probablemente —pues no cita al emperador por su nombre—, Libanio hizo referencia de modo crítico a la política provincial de Constantino en el discurso XLVIII dedicado en 388 a los notables antioquenos miembros del *ordo decurionum* de la ciudad. El autor, en virtud de los intereses del auditorio, aludió al ordenamiento imperial en vigor sobre administración municipal²⁵. De acuerdo con la opinión de Wiemer, el principado de Constantino es recordado por Libanio como el período de inicio de la progresiva decadencia de la vida municipal en Oriente²⁶. Y en efecto, el aludido emperador no podía ser otro que Constantino, puesto que la principal causa de este declive, además de otras medidas políticas, había sido “*la fundación de su nueva capital*”. A decir verdad, no parece que agradara a Libanio la fundación de Constantinopla, pues el discurso LIX ya eludió hacer alusión alguna al hecho²⁷, a pesar de la relevancia política del acontecimiento. Desde luego, Libanio, así como su auditorio antioqueno, debían de opinar que la construcción de Constantinopla había sido realizada a costas de las principales ciudades orientales. De este modo, los reproches que Libanio dirige hacia Constantino motivadas por la fundación de una ciudad. Las razones de este reproche son dobles: el orador unió al argumento del tradicionalismo político romano, la razón pragmática: que Constantinopla había mermado la importancia económica y política de otras ciudades orientales, además de haber sido construida gracias a sus contribuciones fiscales²⁸. Esta peculiar observación de Libanio guarda coherencia con el discurso tradicionalista romano, presente en las obras de Aurelio Víctor y Eutropio, poco afecto a innovaciones institucionales, y cuánto más, a la fundación de una Nueva Roma. Esta ideología puede constatarse no en este pasaje del discurso XLVIII, pero sí en el XIX, donde Constantino es descalificado por haber opuesto a Roma la “*nueva*” que llevaba su nom-

²² P. L. MALOSSE, “Libanius on Constantine ...”, pp. 519-524; P. L. MALOSSE, “Le modèle du mauvais empereur ...”, pp. 171-172, n. 39.

²³ J. BOUFFARTIGUE, “Le modèle du mauvais empereur ...”, pp. 165-174.

²⁴ LIBANIO, LIX, 156.

²⁵ LIBANIO, XLVIII, 2.

²⁶ H. U. WIEMER, “Libanius ...”, pp. 518-520.

²⁷ H. U. WIEMER, “Libanius ...”, p. 514: “*Moreover, the foundation of Constantinople in conspicuously absent from the praise of Constantine*”.

²⁸ J. P. MALOSSE, “Le modèle du mauvais empereur ...”, pp. 171-172, n. 41.

bre (... τὸν τε ἀντιθέυτα τῇ Ῥωμαίων πόλει τὴν νέαν ὁμώνυμον...) ²⁹. El rechazo de la fundación de Constantinopla en Libanio obedece por lo tanto, no sólo a razones de índole política, como era el haber desarrollado un programa de gestión territorial inadecuado, sino sobre todo, al hecho de que Constantino no había actuado conforme a una de las principales virtudes cívicas: el patriotismo (φιλοπατρία) ³⁰.

Otro aspecto del ejercicio imperial de Constantino criticado por Libanio fue la política bélica frente a Persia de dicho emperador. Constantino, según recuerda el orador, había obligado a un número importante de ciudadanos a participar en la guerra contra los persas ³¹. En el contexto del discurso, Libanio está responsabilizando al emperador del empobrecimiento de las ciudades orientales, pero implícitamente está achacando a Constantino un vicio propio de tiranos: no respetar la dignidad de los *ordines* sociales. El emperador había iniciado la práctica de levar para la guerra a notables de las ciudades orientales, lo que equivalía a menoscabar su *libertas* ciudadana. La prestación obligatoria de servicios era una medida que no era admitida de buen grado entre los *ordines decurionum*: no se avenía a la tradición, aunque hay noticias de su práctica, y por encima de cualquier razón, era impopular. El mismo Constantino había excusado a los decuriones africanos de este tipo de servicios ³², y más si obligaban a abandonar la ciudad y entrar en combate. Por tanto, Libanio debía de estar haciendo eco de un descontento acendrado entre los notables de Antioquía y de otras ciudades importantes de Oriente. Este comentario, por lo demás, y al igual que el referente a la política fiscal provincial, encubría una propuesta de actuación política ideal dirigida a los emperadores gobernantes.

Sin embargo, tales apreciaciones no deben impedir comprender que Libanio recoge tradiciones literarias no siempre desfavorables a la memoria histórica del emperador. Por ejemplo, en el discurso XIX alude a un *exemplum* que ilustra la *clementia* y *humanitas* del Constantino ante el Pueblo de Roma. La anécdota es la siguiente: durante una de sus estancias en la capital, Constantino fue injuriado con los insultos de la plebe romana. Ante la situación, solicitó consejo a dos de sus hermanos, recomendándole uno que reprimiera con dureza a los insultantes, a lo cual replicó el otro que no era propio de un emperador actuar de ese modo. Constantino dio la razón al segundo de los hermanos, atendiendo a que, en efecto, no correspondía a un emperador actuar con crueldad, promulgando una constitución que por la que cedía ante los descontentos, asumiendo con buen humor la situación anterior ³³. Por sus características, las protestas responden a una reivindicación de tipo socioeconómico, probablemente causada por la carestía de trigo, bruto e elaborado, nada nuevo en el mundo antiguo. Ahora bien, contrariamente a la opinión de Wiemer, el relato probablemente no relate con precisión un hecho histórico ³⁴: más bien

²⁹ LIBANIO, XIX, 19.

³⁰ B. SCHOULER, *La tradition hellénique ...*, pp. 982-984.

³¹ LIBANIO, XLVIII, 2; J. P. MALOSSE, "Le modèle du mauvais empereur ...", p. 171, n. 35.

³² Cf. CTh. XII, 1, 21.

³³ LIBANIO, XIX, 19.

³⁴ H. U. WIEMER, "Libanius ...", p. 516: "... Libanius' comparatively detailed narrative is based on historical facts. I therefore take it that, on one of his visits to Rome, Constantine was in fact accompanied by

una recreación literaria del mismo elaborada por autores al servicio de la causa oficial, pues más bien está emparentado con la literatura didáctica de tipo moralizante, en la que el varón virtuoso escoge entre dos consejos el más justo. Se trata, así pues, de un recurso retórico, definido por B. Schouler como “*dialogisme*”, muy apropiado para el retrato moral de personajes históricos³⁵. En cualquier caso, el modelo literario de este pasaje parece estar en la tradición literaria helenística construida en torno a la persona de Alejandro de Macedonia³⁶. Se encuentran diálogos de redacción parecida en la casi contemporánea *Historia Alexandri* atribuida a Pseudo-Calínico, obra que contiene un diálogo entre Darío y sus hermanos³⁷. No existe documentación al respecto, de modo que ha de ser asumida con suma cautela la siguiente afirmación, pero la fuente en este caso bien pudiera haber sido Praxágoras, puesto que parece que fue consultado por Libanio para la composición del discurso 59³⁸. Evidentemente, se trata de una evocación eulogística de Constantino, pues traza de él la semblanza de un soberano prudente y justo, en este caso, siguiendo el ejemplo de Alejandro, paradigma de soberano virtuoso en el pensamiento político romano³⁹. Esta semblanza positiva, no obstante, es inmediatamente mitigada por el recuerdo de las medidas inclementes de Constantino, pues Libanio alude a la *inclementia* del emperador hacia quienes participaban en conspiraciones para hacerse con la púrpura imperial (ὅς πρὸς μὲν τὰ τοιαῦτα πράως εἶχε, χαλεπώτατος δὲ ἦν τοῖς ὀρεγομένοις βασιλείας καὶ τὰ τοιαῦτα ἐπιβουλεύσει καὶ οὐ τούτοις δὲ μόνοις) y quienes practicaban las artes adivinatorias (ἀλλὰ καὶ ὅσοι μάντεσιν ὑπὲρ τοῦ ποῖ χώρήσει τὰ ἐκείνου διελέγοντο,)⁴⁰. De todas formas, debe tenerse en cuenta que Libanio dirigió su discurso XIX al emperador Teodosio, de modo que debía cernirse a las pautas de la propaganda oficial, que exigían, ante todo, ensalzar al soberano de turno. Así pues, Libanio aprovecha el *exemplum* constantiniano para elogiar la *humanitas* (φιλανθρωπία) de Teodosio: Ἄλλ’ ὅμως σοί γε οὐκ ἴσος ἐκεῖνος εἰς φιλανθρωπίας λόγον⁴¹. Pero al mismo tiempo, Libanio, haciendo alarde de maestría en el uso de la retórica⁴², introduce una sagaz ironía hacia la

two of his brothers, that the Romans expressed discontent by means of insultings acclamations, and that Constantine reacted it by issuing a legal pronouncement without, however, punishing the offenders”.

³⁵ B. SCHOULER, *La tradition hellénique ...*, pp. 434-436.

³⁶ Lc. XXIII, 33-43. Este motivo literario, por ejemplo, está presente en el canon evangélico, concretamente el diálogo entre Jesús y los dos ladrones crucificados a su lado, que no fue, desde luego el modelo directo del que se sirvió para el pasaje en cuestión Libanio, autor profano en suma.

³⁷ PSEUDO-CALISTENES, *Historia Alexandri*, II, 8. En relación con la figura de Alejandro de Macedonia en la obra de Libanio, cf. B. SCHOULER, *La tradition hellénique ...*, pp. 638-640.

³⁸ P. L. MALOSSE, “Libanios ...”, pp. 172-187.

³⁹ G. ZECCHINI, “Alessandro Magno nella cultura dell’età Antonina”, en M. SORDI (ed.), *Alessandro Magno tra storia e mito*, Milano, 1984, pp. 195-212; S. SCHRÖDER, “Zu Plutarchs Alexanderreden”, en *Museum Helveticum*, 48 (1991), pp. 151-157; D. SPENCER, *The Roman Alexander: Reading a Cultural Myth*, Exeter, 2003; S. R. ASIRVATHAM, “Classicism and Romanitas in Plutarch’s *De Alexandri Fortuna aut Virtute*”, en *American Journal of Philology*, 126 (2005), pp. 107-125.

⁴⁰ LIBANIO, XIX, 20.

⁴¹ LIBANIO, XIX, 20: “Y sin embargo, él no se puede comparar contigo en nada en lo tocante a humanidad”. (Trad. de Á. GONZÁLEZ GÁLVEZ, *Libanio. Discursos II. Introducción, traducción y notas de*, Madrid, 2001, p. 197). Sobre la *humanitas* en la obra de Libanio, cf. B. SCHOULER, *La tradition hellénique ...*, pp. 979-982.

⁴² Sobre el recurso a la ironía en la obra de Libanio, cf. B. SCHOULER, *La tradition hellénique ...*, pp. 409-418.

política religiosa de Constantino: el emperador que era pregonado en las fuentes oficiales como ejemplo de *clementia* y *humanitas*, era en realidad un injusto legislador.

Como puede apreciarse, Libanio no siempre introduce referencias desfavorables a las actuaciones políticas y a las disposiciones legales de Constantino. Resta por abordar un aspecto tratado en distintos discurso de Libanio: Constantino y su relación con los cultos tradicionales del Imperio. En contraste con los autores profanos latinos, Aurelio Víctor y Eutropio, Libanio no elude hacer referencia a un hecho anómalo, de acuerdo con la tradición institucional romana: la conversión de un emperador al cristianismo. Conviene hacer una precisión inicial antes de tratar esta cuestión: Libanio no participa en la polémica entre paganos y cristianos, es un autor profano, cierto que de religión pagana. Sus comentarios, generalmente críticos, acerca de la política religiosa de Constantino, no polemizan con el cristianismo: Libanio se limita a rechazar la actitud del emperador hacia la religión tradicional⁴³. También debe ser recordado que los comentarios de Libanio acerca de la política religiosa de Constantino no son unívocos, como tantas otras referencias a sus medidas gubernativas. A veces son evidentes exageraciones, otras son más comedidos, pero en ningún caso imparciales.

Más controvertida ha sido la identificación con Constantino de un anónimo personaje que se había atrevido a desafiar a los dioses que cita Libanio en su discurso I, tal y como propuso M. Raimondi⁴⁴. El pasaje en cuestión aludiría tan sólo de forma indirecta a Constantino, pues su verdadero protagonista es Bermaquio, orador contemporáneo con quien Libanio no tenía muy buenas relaciones. Si se acepta, como es razonable, la interpretación de M. Raimondi del pasaje del discurso I comentado en el apartado anterior, el personaje elogiado por Bermaquio y denostado por Libanio, dado que “*el cual había desafiado a los dioses*” (τὸν τε ἐναντία τοῖς θεοῖς)⁴⁵, era Constantino. De acuerdo con el pasaje, Libanio no imputa todavía al innominado personaje el *crimen* de la *θεομαχία* —sólo aceptable entre dioses—, sino más bien ὑβρις irreflexiva. En ello hay una diferencia semántica que ha de ser destacada para la correcta interpretación del pasaje. Constantino no era un criminal, pero sí había cometido *impietas*, la cual era un vicio tiránico. En cualquier caso, el pasaje no hace sino ridiculizar a Constantino y a Bermaquio, su panegirista póstumo. Lo que viene a indicar Libanio es que era impropio de un soberano legítimo apartarse de la religión tradicional, siendo inherente al ejercicio del Imperio la observancia del *cultus deorum*.

Ahora bien, ¿en qué podía estar concretado en enfrentamiento de Constantino con los dioses, dentro de la obra de Libanio? Al parecer, según se deduce de dos

⁴³ Sobre el conflicto entre paganismo y cristianismo en la obra de Libanio, cf. J. MISSON, *Recherches sur le paganisme de Libanios*, Bruxelles, 1914; A. F. FESTUGIÈRE, *Antioche païenne et chrétienne. Libanios, Chrysostome et les moines de Syrie*, Paris, 1959; D. G. HUNTER, “Libanius and John Chrysostom: New Thoughts on an old Problem”, en *Studia Patristica*, 22 (1989), pp. 129-135; G. FATOUROS, “Julian und Christus: Gegenapologetik bei Libanios?”, en *Historia*, 45 (1996), pp. 114-122.

⁴⁴ M. RAIMONDI, “Bermachio di Cesarea, ...”, pp. 171-199.

⁴⁵ LIBANIO, I, 39.

pasajes, dos hechos concretos: la apostasía de la religión tradicional y la prohibición normativa de la magia benéfica. La noticia de la apostasía de Constantino aparece en el discurso XXX, 6. Libanio describe que, en su juventud (Παίδων τοίνυν ἡμῶν ὄντων) el general de las tropas galas (ὁ Γαλατῶν ἐπ' αὐτὸν ἀγαγὼν στρατόπεδον, —se entiende que este personaje no es otro que Constantino—), después de haber derrotado a quien había impuesto un reino de terror en Roma (καθαίρει μὲν τὸν περιυβρίσαντα τὴν Ἰώμην, al parecer, Majencio), había atacado a los dioses a los que previamente había invocado antes de la batalla (οἱ θεοὶς ἐπήλθον πρότερον εὐξάμενοι)⁴⁶. Libanio, por tanto, une en la noticia de la apostasía, la impiedad a la ingratitud. Más adelante, Libanio yuxtapone otra noticia a la anterior: que venciendo a quien había permitido prosperar a las ciudades (κρατήσα δὲ καὶ ἄνδρος ἐπ' ἐκείνῳ ταῖς πόλεσιν ἀνθεῖν—, Licinio, con toda probabilidad), había resuelto en su propio beneficio reconocer a otro dios (παρεσχηκότος λυσιτελεῖν ἕτερόν τινα νομίζειν θεόν ...), esto es, Cristo. H. U. Wiemer propuso que Libanio emplazaba la apostasía de Constantino después de la derrota de quien hizo florecer las ciudades, Licinio⁴⁷. Ahora bien, de acuerdo con esta lectura del pasaje, debe ser subrayado que Libanio hace referencia a dos momentos históricos distintos: la derrota de Majencio y la de Licinio. En ambos casos, Constantino había rechazado la piedad tradicional, que se hizo más destacada en la segunda noticia, cuando se constata la apostasía por la recepción del *otro dios* (ἕτερός τις θεός). Por lo que refiere a la primera apostasía, a la θεομαχία, Libanio es probable que Constantino hiciera alusión a su rechazo de la celebración del triunfo tradicional, que exigía ofrecer a Júpiter Capitolino un sacrificio sangriento. Salvadas estas precisiones, que probablemente resultaban más que evidentes para el auditorio de Libanio, sí es conveniente recalcar un detalle que puede ser apreciado en el aludido pasaje: el orador no atribuye una finalidad expiatoria a la conversión de Constantino, sino de provecho personal, según explicitó Wiemer⁴⁸.

De todas formas, Libanio, en el mismo pasaje, advierte que Constantino no alteró el cumplimiento de las prácticas culturales tradicionales (τῆς κατὰ νόμους δὲ θεραπειᾶς ἐκίνησεν οὐδὲ ἔν), si bien expropió los bienes templarios (ἄλλ' ἦν μὲν ἐν τοῖς ἱεροῖς πειρία). Esta noticia resulta contradictoria con la anterior imputación a Constantino de θεομαχία, que queda reducida a la mera codicia de bienes tem-

⁴⁶ Á. González Gálvez identifica las ambiguas alusiones de Libanio —sin duda, deliberadas— con la derrota de Majencio por Constantino (cf. Á. GONZÁLEZ GÁLVEZ, *Libanio ...*, p. 226, n. 5). Sin embargo, el pasaje plantea un problema cronológico, pues Libanio todavía no había nacido en 312, como advirtió el Dr. J. FERNÁNDEZ UBIÑA en su intervención en la defensa de mi Tesis Doctoral. Sin embargo, la explicación parece bastante sencilla: probablemente, el autor, al afirmar que era niño en el momento de la batalla, se equivocó. Los sucesos debían formar parte de los recuerdos de su infancia, que tanta repercusión política tuvieron, en tanto que supuso el paso de la Tetrarquía a la diarquía de Constantino y Licinio. Libanio escuchó la noticia en su infancia, y, por natural descuido, no por desconocimiento de la cronología, afirmó ser contemporáneo de la batalla. Al fin y al cabo, no era un cronógrafo, y la precisión de las fechas no era su preocupación primordial.

⁴⁷ H. U. WIEMER, "Libanius ...", p. 521.

⁴⁸ H. U. WIEMER, "Libanius ...", p. 521: *In Libanius, however, Constantine's apostasy from the old gods does not result from feelings of guilt, but from opportunism and greed.*

plarios. Las tres noticias deben ser valoradas en virtud de las circunstancias que dieron lugar a la composición del discurso. El discurso XXX fue redactado entre 384 y 388⁴⁹, como un alegato dirigido a Teodosio I en defensa de los templos paganos, ante el rigor con que la administración imperial estaba aplicando las disposiciones que establecían la clausura y expropiación de los lugares dedicados a los cultos tradicionales. Por una parte, Libanio advierte a Teodosio que los templos estaban ya esquilados, y por otro, que la observancia de los cultos tradicionales en ellos era compatible con el hecho de que la casa imperial profesara al *otro dios*, aunque no los considerara muy apropiado, como ya se ha podido comprobar. Además, en el referido pasaje, Libanio se hace eco de nuevo de las quejas de los decuriones orientales ante el empobrecimiento de las arcas municipales, puesto que indica que los bienes templarios habían sido empleados en la construcción de “la ciudad” (εἰς μὲν τὴν τῆς πόλεως περὶ ἣν ἐσπούδασε ποιήσιν τοῖς ἱεροῖς ἐχρήσατο χρήματα), a todas luces, Constantinopla. En consecuencia, de las referencias a la política constantiniana en relación con los cultos tradicionales, Libanio presenta todo un modelo ideal de principado tardío, que asume la profesión del cristianismo por los emperadores, aunque la rechaza, pero que también propone como un ideal de política religiosa el respeto de los cultos tradicionales, unida a la reclamación del fin (o moderación) de las disposiciones imperiales que establecían la decomisión de los bienes muebles conservados en los templos en propiedad o en depósito. Curiosamente, Constantino es a un tiempo el modelo de príncipe cristiano respetuoso con la religión tradicional y el ejemplo a evitar en materia económica y de política provincial y municipal.

Queda todavía una alusión a la política de Constantino en relación con la religión tradicional en la obra de Libanio. Esta alusión está en el discurso XIX, donde Libanio lamenta que Constantino hubiera prohibido las prácticas mágicas benéficas⁵⁰. La magia no era considerada *religio deorum*, en tanto que su práctica no revestía *pietas*, pero en la cultura romana estaba tan arraigada como el *cultus*. En principio, Libanio sólo propugnaba la libre observancia de los cultos tradicionales, pero en este pasaje hace duelo por las medidas que prohibían la adivinación. A decir verdad, la noticia de Libanio no es exacta: Constantino sólo había prohibido la práctica de la haruspicina en privado y con nocturnidad, según atestigua una ley de 319⁵¹. No se trataba, sin embargo, de una medida novedosa: las penas previstas por Constantino para las prácticas adivinatorias que pudieran resultar nocivas, como la consulta sobre la salud del emperador y de la *res publica*, habían sido ya formula-

⁴⁹ P. PETIT, “Sur la date du *Pro Templis*”, en *Byzantion*, 21 (1951), pp. 285-309; H. U. WIEMER, “Libanius ...”, p. 521, n. 49.

⁵⁰ LIBANIO, XIX, 20.

⁵¹ CTh. IX, 16, 1: *Imp(erator) Constantinus Augustus ad Maximum. Nullus aruspex limen alterius accedat nec ob alteram causam, sed huiusmodi hominum quamvis uetus amicitia repellatur, concremando illo haruspice, qui ad domum alienam accenderit et illo, qui eum suasionibus uel praemiis euocauerit, post ademptionem bonorum in insulam detrudendo: superstitioni enim suae seruire cupientes poterunt publice ritum proprium exercere. Accusatorem autem huius criminis non delatorem esse, sed dignum magis praemio arbitramur. Proposita kal. Feb. Romae Constantino Augusto V et Licinio Caesare cons.*

das por los juristas clásicos⁵². Así pues, es probable que Libanio todavía lamentara la prohibición limitada de la magia porque las disposiciones de Constantino, que en realidad sólo sancionó la prohibición de la *haruspicina*, estaban siendo aplicadas a otras formas de magia, de tipo más cercanas a la *gnosis* que a la adivinación propiamente dicha, como la teurgia, práctica frecuente entre los paganos del S. IV, aunque no hiciera referencia a ella en la ley. De hecho, Constancio II, en una ley de 357, había asimilado la teurgia a la *haruspicina* y a la *scientia mathematicorum*⁵³. También es posible que Libanio recordara la prohibición de la magia debida a Constantino como el inicio de una sucesión de disposiciones imperiales que limitaban esas prácticas imponiendo a los infractores de las mismas penas cada vez más severas⁵⁴. De ser así, Libanio lamenta en realidad el inicio de una nueva orientación de la legislación imperial en relación con la magia, que de consentir la magia benéfica sin restricciones había llegado a suprimir legalmente cualquier tipo de práctica mágica.

H. U. Wiemer defendió que Libanio acentuó la virulencia de sus comentarios acerca de Constantino en época teodosiana⁵⁵. En realidad, el concepto de evolución ideológica en materia constantiniana por parte de Libanio es muy cuestionable. Parece más adecuado sostener que el orador perfilaba la imagen del Constantino según el momento, dentro de una semblanza que en general, demostraba escaso afecto hacia el primer emperador cristiano. La adversidad de Libanio hacia Constantino a cuenta de este hecho es manifiesta desde sus primeros discursos. Recuér-

⁵² PAULO, *Sententiae*, V, 21: *Vaticinatores, qui se deo plenos adsimulant, idcirco ciuitate expelli placuit, ne humana credulitate publici mores ad spem alicuius rei corrumperentur, uel certe ex eo populares animi turbarentur. Ideoque primum fustibus caesi ciuitate pelluntur: perseuerantes autem in uincula publica coniciuntur aut in insulam deportantur uel certe relegantur. (...) Qui de salute principis uel summa rei publicae mathematicos, hariolos, haruspices, uaticinatores consulit, cum eo qui responderit capite punitur. Non tantum diuinatione quis, sed ipsa scientia eiusque libris melius fecerit abstinere. Quod si serui de salute dominorum consulerint, summo supplicio, id est cruce, adficiuntur: consulti autem si responsa dederint, aut in metallum damnantur aut in insulam relegantur.*

⁵³ CTh. IX, 16, 4: *Imp. Constantius Aug. et Iulianus Caes. ad Populum. Nemo haruspicem consulat aut mathematicum, nemo hariolum. Augurum et uatum praua confessio conticescat. Chaldaei ac magi et ceteri, quos maleficos ob facinorum magnitudinem uulgus appellat, nec ad hanc partem aliquid moliantur. Sileat omnibus perpetuo diuinandi curiositas. Etenim supplicium capitis feret gladio ultore prostratus, quicumque iussis obsequium denegauerit. Dat. VIII. Kal. Febr. Mediolano, Constantio Aug. IX. et Iuliano Caes. II. Coss.* Cf. J. B. CLERC, "Theurgica legibus prohibita: À propos de l'interdiction de la théurgie (Augustin, *La cité de Dieu*, 10, 9, 1. 16, 2; *Code Théodosien*, 9, 16, 4)", en *Revue des Études Augustiniennes*, 42 (1996), pp. 57-64.

⁵⁴ CTh. IX, 16, 3. *Imperator Constantinus Augustus et Caesar ad Bassum, Praefectum Praetorio. Eorum est scientia puniendi et seuerissimis merito legibus uindicanda, qui magicis accinti artibus aut contra hominum moliti salutem aut pudicos ad libidinem deflexisse animos deteguntur. Nullis uero criminatibus implicanda sunt remedia humanis quaesita corporibus aut in agrestibus locis, ne maturis uindemiis metuantur imbres aut reuentis grandinis lapidatione quaterentur, innocenter adhibita suffragia, quibus non cuiusque salus aut existimatio laederetur, sed quorum proficerent actus, ne diuina munera et labores hominum sternerentur. Dat. kal. Iun. Aquileia, Crispo et Constantino Caesaribus, cons.; CTh. IX, 16, 2: *Imp. Constantinus Augustus ad Populum. Haruspices et sacerdotes et eos, qui huic ritui adsolent ministrare, ad priuatam domum prohibemus accedere uel sub praetextu amicitiae limen alterius ingredi, poena contra eos proposita, si contempserint legem. Qui uero id uobis existimatis conducere, adite aras publicas adque delubra et consuetudinis uestrae celebrare sollemnia: nec enim prohibemus praeritae usurpationis officia libera luce tractari. Dat. idus Maii Constantino Augusto V et Licinio Caes. Cons.**

⁵⁵ H. U. WIEMER, "Libanius ..., pp. 523-524.

dese que la imputación de la *θεομαχία* aparece ya en el discurso I, cierto que con tintes jocosos, y que es reiterado y “*amplificado*” en el discurso XXX. Esta acusación parece derivar de la apostasía del emperador. En el caso del discurso XLIX, Constantino es retratado con mayor benevolencia, en tanto que Libanio se cierne más estrechamente a la retórica eulogística oficial. En el caso del discurso LIX, Constantino es recordado como protagonista de un *exemplum* en el que el emperador es presentado como modelo de soberano legislador prudente y justo. ¿Qué puede deducirse de esta disparidad de imágenes de un mismo personaje histórico? Libanio no era exactamente un autor servil ante las demandas de su público, aunque en el caso de los discursos XXX y XLVIII, el autor hiciera suya la causa de su auditorio, decuriones orientales perjudicados por las políticas territorial, fiscal y militar del Imperio. La explicación más probable es que Libanio tomara el personaje histórico de Constantino, reelaborando hechos que bien conocía de acuerdo con el objeto argumental de cada uno de sus discursos. Por ejemplo, resulta evidente que en el discurso XIX, el *exemplum* donde retrata la clemencia y prudencia gubernativa de Constantino no es exactamente un esbozo histórico. En ese mismo discurso, la alusión a las leyes sobre magia de Constantino acusan alguna imprecisión en el esbozo de su contenido, aunque esto era habitual en la oratoria clásica. Los hechos de Constantino, dignos de elogio algunos, merecedores de vituperio otros muchos, son por tanto un motivo literario al que recurre Libanio para construir en pasajes dispersos por toda su obra oratoria un modelo ideal de principado. Libanio estimaba que la apostasía de Constantino no era conciliable con el ejercicio del principado, entre otras razones, porque el Augusto era el mayor responsable de la observancia de las prácticas cultuales que conformaban la *religio deorum*. Por tanto, dentro del rechazo a que ejercieran el poder imperial cristianos, reclama que al menos, se respetara que los ciudadanos que lo desearan pudieran cumplir los preceptos religiosos tradicionales: y téngase en cuenta que la religión tradicional romana era ante todo una religión cívica.

Pero Constantino no sólo es el emperador apóstata en la oratoria de Libanio. También aparece retratado como el emperador que había desfavorecido con su política fiscal a los ciudadanos provinciales, y en particular, a los decuriones orientales, al verse obligados a financiar económicamente la construcción de Constantinopla. Además, Constantino había obligado a ciudadanos provinciales notables a participar personalmente en la campaña contra los persas, esto es, a luchar frente a bárbaros, más en calidad de súbditos que de ciudadanos. Teniendo en cuenta que la fundación de la nueva capital había roto el equilibrio territorial de Oriente, pues había mermado protagonismo a ciudades como Antioquía, Libanio no podía sino atribuir a Constantino buena parte de los *mala imperii*, que, como se ve, no eran exclusivos de la *Pars Occidentis*. Todo pues conduce a insistir que Libanio aprovechó el personaje de Constantino para perfilar un principado ideal: tolerante hacia las prácticas religiosas tradicionales, incluyendo en ellas a la magia, moderado en las exigencias fiscales y personales, y que no quebrantara el equilibrio territorial de la parte oriental de Imperio. En definitiva, Libanio recurrió a Constantino para glosar el ideal político del *princeps ciuilis*, sólo que desde una perspectiva oriental, por no decir antioquena.

Dejando esta cuestión aparte, ¿qué aportó a la literatura griega Libanio en relación con Constantino? Ni siquiera fue la imagen un emperador *impius*. Libanio era pagano, pero no un polemista, como lo fue Juliano. El retrato que hace de Constantino es el de un personaje movido por el simple interés pecuniario, lo que explica sus abusos en materia fiscal, carente además del menor escrúpulo, siquiera religioso, pues no dudó en abandonar los cultos tradicionales propios de todo romano, faltando a sus deberes como emperador. La cuestión que dejó abierta Libanio fue qué intereses movieron a Constantino a abrazar la fe del *otro dios*, a destacar, que con cada una de sus grandes victorias militares, sobre Majencio y sobre Licinio, su apostasía se reforzó.

Esta semblanza es, no obstante, el resultado de una reunión de comentarios dispersos en ocho discursos. De este hecho debe extraerse una conclusión: que Libanio, probablemente, no pretendió en ningún momento ofrecer un perfil histórico sistemático de la persona y la obra política de Constantino. Praxágoras de Atenas y Bermaquio habían dedicado dos obras históricas extensas, hoy en día perdidas, a una exposición sistemática de los *gesta* del emperador. Eusebio de Cesarea, por su parte, había elaborado no mucho antes, entre 338 y 339, una biografía de Constantino, la *Vita Constantini*, inscrita dentro de la tradición literaria cristiana. Libanio reunió materiales dispersos en estas obras, como acaso también circulaban noticias históricas de Constantino en panegíricos imperiales hoy en día no conservados, como el recientemente estudiado por T. D. Barnes⁵⁶, y recurrió a ellos como *exempla*. De acuerdo con el público del discurso, y el contenido del mismo, la memoria histórica de Constantino era utilizada para argumentar, por medio del *exemplum*, un idea concreta, distinta en cada caso. Ciertamente es, con todo, que Libanio acompañó buena parte de los *exempla* constantinianos de matices negativos, que caracterizaban al emperador con algunos rasgos propios de los tiranos, como la *avaritia*, la *crudelitas* y la *impietas*⁵⁷. De este modo que más que de *exempla uirtutum*, cabe hablar de la representación histórica de distintos *uitia*, aunque siempre elaborados con una hábil destreza retórica, tal que a veces desarrolla la figura literaria de la *insinuatio*, que consiste en transmitir lo contrario de lo que se afirma, como advirtió Malosse⁵⁸.

⁵⁶ T. D. BARNES, "Julian or Constantine? Observations on Fragmentary Imperial Panegyric", en *Akten des 21. Internationalen Papyrologenkongresses, Berlin, 1995* (APF, Beiheft 3), Berlin, 1997, pp. 67-70.

⁵⁷ J. P. MALOSSE, "Le modèle du mauvais empereur ..., pp. 166-174.

⁵⁸ B. SCHOULER, "Le Déguisement de l'intention dans la rhétorique grecque", en *Ktéma*, 11 (1986), pp. 257-272; S. EBBESEN, "Les Grecs et l'ambiguïté", en *L'Ambiguïté. 5 études historiques réunies par I. Rosier*, Lille, 1988; C. J. SWEARINGEN, *Rhetoric and Irony*, Oxford, 1991; L. PERNOT, *La rhétorique de l'éloge dans la monde gréco-romain*, Paris, 1993, p. 700; J. P. MALOSSE, "Libanius on Constantine ..., p. 519.